



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

733

RESOLUCIÓN N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 07 DIC 2023

VISTO:

El Documento DE-1210-01920584-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por la actuación de referencia la Dirección Ejecutiva de Función Pública adjunta una Adenda al Contrato de Servicios suscripto con Yanina Mariela OJEDA D.N.I. N° 29.848.651, aprobado por Resolución N° 356/22 y prorrogado por Resoluciones N° 650/22 y N° 618/23, en los términos allí descriptos

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación.

Que, por lo expuesto, debe dictarse el acto administrativo que así lo disponga.

Por ello:

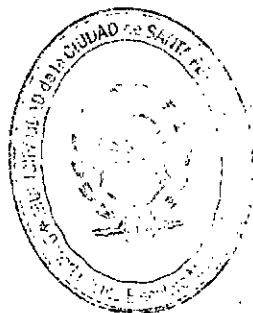
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar la Adenda al Contrato de Servicios suscripto con Yanina Mariela OJEDA D.N.I. N° 29.848.651, aprobado por Resolución N° 356/22 y prorrogado por Resoluciones N° 650/22 y N° 618/23, que como Anexo se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución.

Art. 2°: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a realizar las modificaciones presupuestarias que posibiliten el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente.

Art. 3°: Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación